



# ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

## DECRETO

**VISTA** la Memoria de Necesidad de la Concejal delegada Recursos Humanos de fecha 21 de agosto de 2024 en donde se pone de manifiesto que se ha de contratar el **SERVICIO INTEGRAL DE CONTROL HORARIO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO** (en adelante SICH). Los servicios mínimos que deben incluirse serán:

Servicio principal:

- Dispositivos de Control Horario
- Consulta de fichajes, gestión de solicitudes, permisos y licencias
- Centro de Atención Usuario (CAU)
- Soporte parametrización de datos permanentes
- Instalación y servicio técnico continuo

Otros servicios incluidos:

- Red de Comunicación Corporativa entre el Ayuntamiento y la empresa
- Consultoría y formación
- Plataforma E-Learning
- Asesoramiento legal relativo a la prestación del servicio.

Se propone como adjudicatario a **MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.** CIF: B35664879 por un precio de adjudicación que asciende a 5.760,00 €IVA incluido, siendo el importe mensual de 480 euros IVA incluido. Las facturas se abonarán a mes vencido.

El plazo de ejecución será de 1 año a partir de la notificación de la adjudicación o hasta que finalice el procedimiento de contratación de licitación pública, dado que la contratación menor responde a una necesidad urgente de seguir disponiendo del servicio de control horario mientras se tramita el procedimiento de contratación de licitación pública para adjudicar este servicio, quedando resuelto el contrato menor una vez se adjudique el mismo en la licitación pública, no teniendo que abonar el Ayuntamiento las facturas mensuales que restaren por presentar hasta completar el periodo máximo del contrato menor, el cual nunca podrá superar el año de duración.

El responsable del contrato menor durante su ejecución será los empleados del área de Recursos Humanos.

**VISTO** que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E800C46DA00A3Z0E5Z5Z2D2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800C46DA00A3Z0E5Z5Z2D2 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b>
	LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 11/10/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/10/2024 09:20:04	2024CONTR0000043 Fecha: 20/08/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

**VISTA** la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 9 de octubre de 2024.

**VISTO** el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 9 de octubre de 2024

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento **RESUELVO**:

**PRIMERO:** Aprobar el gasto por importe que asciende a 5.760,00 €IVA incluido.

**SEGUNDO:** Adjudicar a MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L. el servicio integral del control horario del personal del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado por un precio de adjudicación que asciende a 5.760,00 €IVA incluido. Las facturas se abonarán a mes vencido durante el periodo de vigencia del contrato menor, que nunca podrá superar el año, y en las condiciones especificadas en la parte expositiva de la presente resolución.

**TERCERO:** Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

**CUARTO:** Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E800C46DA00A3Z0E5Z5Z2D2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800C46DA00A3Z0E5Z5Z2D2 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b>
	LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 11/10/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/10/2024 09:20:04	2024CONTR0000043 Fecha: 20/08/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

